

Asunto: Respuesta a folio 100177700014224

**C. FLORENCIA CARRILLO
PRESENTE:**

En atención a la solicitud de **Acceso a la información Pública** presentada por usted, a través del Sistema de **Solicitudes** de Acceso a la Información, con fecha 21 de junio de 2024, a la que se le asignó el folio No. **100177700014224**, y que en obvio de repeticiones se da por reproducida, en el presente, y con fundamento en lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, 1º, 2, 3, 4 y 42 fracciones II, IV, V y XV, 117, 128 y demás relativos a de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, 5 inciso b) y 19 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Durango.

Anexo al presente se adjuntan los oficios SEMSyS/431/2024 de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior y DRH/784/2024 de la Dirección de Recursos Humanos de esta Secretaría de Educación, dando respuesta a lo solicitado por usted.

No omito señalar que conforme a las facultades establecidas en el artículo 42 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, esta Unidad de Transparencia únicamente adjunta la información que le proporciona el sujeto obligado competente: Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior y Dirección de Recursos Humanos, no siendo esta Unidad responsable del contenido de la misma, ya que la labor de esta es únicamente conforme a lo dispuesto en el artículo anterior recibir y dar trámite a las solicitudes de Acceso a la Información, realizar los trámites internos necesarios para la atención de las mismas y efectuar las notificaciones a los solicitantes, garantizando y agilizando el flujo de información entre los sujetos obligados y los particulares.

Sin otro asunto a tratar, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Victoria de Durango, Dgo., a 12 de julio de 2024.
Unidad de Transparencia de la SEED



SEED
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO



OFICIO No. SEMSyS/431/2024

Asunto: Respuesta solicitud 100177700014224

LIC. IMELDA CELIS PORRAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SEED
P R E S E N T E.-

Derivado del oficio No. UTSEED/422/2024 del día 4 de julio del 2024 y en el cual se nos informa de la solicitud de Acceso a la información pública, recibida en la Unidad de Transparencia misma que fue presentada por la **C. Florencia Carrillo**, vía PNT asignándole número de expediente **100177700014224** donde textualmente pide:

“Requisitos para otorgamiento de horas homologadas a PAAE y cuáles son los distintos tipos de plazas homologadas que existen.”

En relación a la solicitud antes mencionada, me permito anexar respuesta firmada por el Dr. Miguel Ángel Estrada Gómez, Coordinador de Instituciones Formadoras de Docentes con No. de oficio CG/1040/2024.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mis atenciones y quedo de usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 9 DE JULIO DE 2024



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DR. FRANCISCO JAVIER IBARRA GUEL
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

c.c.p. Archivo.
FJIG/mlhd



Bldv. Domingo Arrieta 1700
Fracc. Domingo Arrieta
C.P. 34180 Durango, Dgo.
semsys.seed@durango.gob.mx
Tel. 01 (618) 137-61-56
137-60-41 / 137-62-26

00590



SEED
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

DGO.

DR. FRANCISCO JAVIER IBARRA GUEL
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.
PRESENTE.

OFICIO: CG/1040/2024
EXPEDIENTE No. 100177700014224

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo; en atención a su oficio **SEMSyS/423/2024** derivado del similar **UTSEED/423/2024** relativo a la solicitud realizada por la **C. FLORENCIA CARRILLO**, vía Plataforma Nacional de Transparencia, radicándose bajo número de expediente **100177700014224**; se advierte que se requiere lo siguiente: **Requisitos para otorgamiento de horas homologadas a PAAE y cuales son los distintos tipos de plazas homologadas que existen**", al respecto le informo que:

1.- No existe proceso de horas homologadas a PAAE.

2.- Referente a los tipos de plazas homologadas, se comparte el link en el que se encuentra registrado también el catálogo de categorías y tabuladores (homologados) especificadas por las claves y descripción de la Secretaría de Educación Pública.

<https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4158/1/images/B29-11-2T2013.pdf>

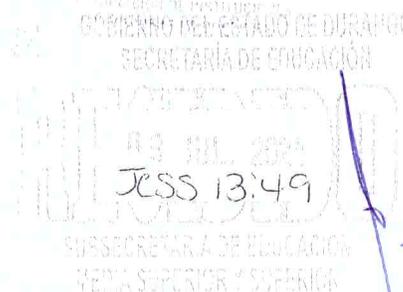
ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo, a 05 de julio de 2024.

DR. MIGUEL ÁNGEL ESTRADA GÓMEZ

COORDINADOR DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES.

c.c.p. Minutario



2024
EL AÑO DE
DURANGO

Calle Fray Diego de la Cadena No. 222
Col. Barrio de Analco
C.P. 34138, Durango, Dgo.
cifd.educacion@durango.gob.mx
cfysp@yahoo.com
Tel. 01 (618) 137-66-27



SEED
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO



OFICIO NO. DRH/784/2024
ASUNTO: Respuesta a solicitud
100177700014224

LIC. IMELDA CELIS PORRAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SEED
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a fin de dar respuesta al oficio número **UTSEED/412/2024** emitido por la **Unidad De Transparencia** de esta **Secretaría De Educación**, referente a la solicitud de acceso a la Información Pública con número **100177700014224** presentada por la **C. Florencia Carrillo**, vía **PNT**, en donde solicita textual:

"Requisitos para otorgamiento de horas homologadas a PAEE y cuáles son los distintos tipos de plazas homologadas que existen." Sic.

En atención a su solicitud le informo que la información solicitada no es ámbito de la Dirección a mi cargo, por lo que sugiero requerirla a la Coordinación de Instituciones Formadoras de Docentes perteneciente a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de esta Secretaría.

Sin más que agregar, agradezco de antemano la atención a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo., a 11 de julio de 2024



M.E. SILVIA JOHANA CERVANTES FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

c.c.p. - Archivo

acsg



Bld. Domingo Arrieta 1700
Fracc. Domingo Arrieta
C.P. 34180 Durango, Dgo.
Tel. 01 (618) 137-63-01
137-62-98 / 137-67-46
137-67-26 / 137-67-36